PUERTO
ANTOFAGASTA

CARTA Nº 198 **/13 GAF**

Antofagasta, agosto 21 de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: **HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9º y 10º, inciso segundo, de la Ley Nº 18.045, Norma de Carácter General Nº 284/2010 de vuestra Superintendencia, en mi calidad de Gerente General de Empresa Portuaria Antofagasta y debidamente facultado para ello (Inscripción en Registro de Entidades Informantes Ley N°20.382 Nº 46), vengo en comunicar el siguiente hecho esencial:

Mediante carta de fecha 11 de agosto de 2013, y en relación al artículo 24° de la Ley N° 19.542, el Señor **Waldo Mora Longa**, cédula nacional de identidad número 4.508.907-8, comunicó al Sistema de Empresas – SEP, su decisión de renunciar al cargo de director de Empresa Portuaria Antofagasta, desde la misma fecha citada; ello para asumir nuevas tareas en la administración del Estado..

Sin otro particular, le saluda atentamente,

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA - GERENCIA GENERAL - PUERTO

CARLOS ESCOBAR OLGUIN
Gerente General
Empresa Portuaria Antofagasta

CEO/CDH/LBE
c.c. Archivo